

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día tres de julio de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **once** minutos del día tres de julio de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, actuando como secretarias y Vocal las diputadas Lorena Ruíz García, Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Engracia Morales Delgado, respectivamente; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría dice, Diputado Presidente se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintiséis de junio de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintiséis** de junio de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Lorena Ruíz García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintiséis** de junio de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Lorena Ruíz García, quienes estén a favor o por la negativa de su

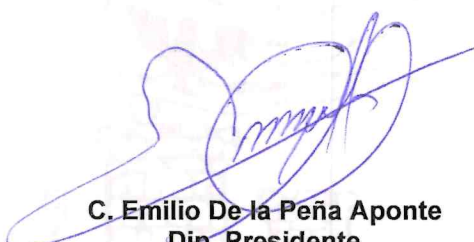
aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **veintiséis** de junio de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, oficio número SMH0175/06/2026, que dirige Brizeyla Ivet Rodríguez López, Síndico del Municipio de Huamantla, por el que remite a este Congreso documentación complementaria de la solicitud de autorización para la disposición y donación de una fracción del bien inmueble denominado Ignacio Zaragoza, correspondiente a la Supermanzana número diecinueve. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXV 123/2026**. **Secretaría** dice, oficio número PMT/DP/128/06/2026, que envía Isis Yanet Baranda Chávez, Síndico del Municipio de Totolac, mediante el cual solicita se le informe la repuesta o acuerdo recaído a la solicitud de una ampliación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, a efecto de poder cumplir con obligaciones derivadas de resoluciones judiciales. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. **Secretaría** dice, oficio número MCHIAU/SA/818/2026, que dirige el Dr. Olaf Floresolayo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan, a través del cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de Cabildo de la Quinta Sesión Ordinaria, a efecto de verificar que cumpla con los requisitos mínimos para realizar actos de dominio sobre el bien inmueble denominado la CRUZ, ubicado en la Comunidad de Texcacoac. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención**. **Secretaría** dice, oficio número MCHIAU/SA/819/2026, que envía el Dr. Olaf Floresolayo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan, mediante el cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de Cabildo de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, a efecto de verificar que cumpla con los requisitos mínimos indispensables para realizar actos de dominio sobre el bien inmueble denominado LA CUCHILLA, ubicado en la Comunidad de Tepetlapa Rio de los Negros. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención**. **Secretaría** dice, oficio número CP2R2A.-1595.28, que dirige la Senadora María Martina Kantún Can, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hacen un respetuoso llamado a las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus

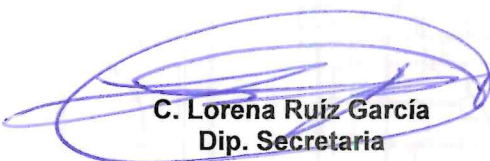
atribuciones y facultades constitucionales, promuevan y garanticen el principio de progresividad de los derechos humanos, particularmente en lo referente a los derechos políticos-electorales de las mujeres, evitando cualquier medida legislativa o administrativa que implique retrocesos en los avances alcanzados en materia de igualdad sustantiva y participación política. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, copia del escrito que dirigen el Presidente y el Secretario del Comisariado Ejidal de La Magdalena Tlaltelulco, Municipio del mismo nombre, al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del cual le solicitan la intervención a efecto de que ordene al Congreso del Estado de Tlaxcala, la continuación del expediente parlamentario número LXII 182/2017, relativo a límites territoriales entre los municipios de La Magdalena Tlaltelulco y Chiautempan. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número SSLyP/DPyTL/AÑO2/P.O.2/0952/26, que envía el Mtro. César Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del **Congreso del Estado de Morelos**, a través del cual informa que dicho Congreso ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1932/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, por el que hace del conocimiento la clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1933/2026, que envía el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, por el que informa de la declaratoria de la instalación del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1934/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, mediante el cual informa de la elección y toma de protesta de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Circular número HCE/SAP/C-005/2026, que dirige el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del **Congreso del Estado de Tabasco**, a través del cual informa la elección de los integrantes de la Comisión Permanente e Instalación que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; así como de la clausura de los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Circular número 45, que envían las Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guanajuato**, por el que comunican la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones; la integración y la instalación

de la Diputación Permanente del Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente dice, de los oficios y circulares dados a conocer, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **veinte** minutos del día **tres** de julio de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diez** de julio de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías y Vocal que autorizan y dan fe. -----



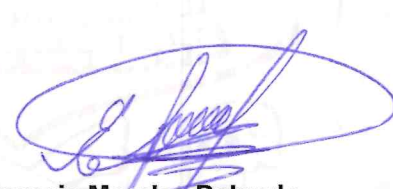
C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente



C. Lorena Ruiz García
Dip. Secretaria



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. Engracia Morales Delgado
Dip. Vocal